



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 34/10
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 23.11.10**



1

La sesión del Consejo se inicio a las 8:08 a.m. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BR. PROVENZA R. GIOVANNI E.

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. GHISLAINE CÉSPEDES

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATOMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. ANATOMOPATOLOGICO

INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

DRA. ANA ANGULO

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

1. Solicitud de **Renovación de Contrato por Horas Tarimas del CDCH:** (Nutrición Y Dietética)

➤ Prof. Rondón Córdova Johandry, C.I. 15.578.231

2. Oficio s/n de fecha 15.11.10, emitido por el Prof. **Aquiles Salas J.**, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **permiso** para asistir a la reunión del 10/66 Dementia Research Group, en el King 's College, Institute of Psychiatry, University of London, a realizarse en la ciudad de Londres, del **23.11.10** al **03.12.10**.
3. Oficio No. 1279/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **permiso** de la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, para asistir al entrenamiento de Cirugía Robótica, a realizarse en la ciudad de Florida, del **04.10.10** al **07.10.10**.
4. Oficio s/n de fecha 17.11.10, emitido por los Bachilleres **Guillermo Acevedo**, C.I. 18.467.286, **Luis Ramírez**, C.I. 18.244.553 y **Gabriel González**, C.I. 18.189.046, solicitando **autorización** para el uso del espacio comprendido entre el Instituto de Medicina Experimental y el Instituto Anatómico "José Izquierdo", el viernes 19.11.10, a fin de realizar actividades recreacionales y de esparcimiento para la **recaudación de fondos para la Promoción XVIII**.
5. Oficio No. SADPRO-365 de fecha 11.10.10, emitido por la Prof^a. **Maribel Yerena**, Directora del Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la UCV (SADPRO), informando que la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela conjuntamente con esa Dirección, ofrece para todos los docentes y otros profesionales interesados, el **Diplomado de Perfeccionamiento Profesional en Docencia de Programas de Formación Virtual**.
6. Se presenta para consideración del Cuerpo caso del Br. **ALEXIS GRATEROL**, C.I. 13.380.290, referente a su **reincorporación por Artículo 8**, de las Normas de Permanencia y Rendimiento de los Estudiantes de la UCV, a la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
7. Oficio No. 207/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando la **autorización** del Consejo de Facultad, a los fines de que la **Empresa Servicio Universitario de Referencia en Bioanálisis (SURBCA) sea la promotora comercial**, con el objeto de **administrar parte de los recursos generados por el III Congreso** de esa Escuela.
8. Oficio Coord-Dir 277/2010 de fecha 18.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina remitiendo, para conocimiento y fines consiguientes, comunicación y **veredicto** emitido por los Profesores Humberto Gutiérrez, Coordinador, Carmen Cabrea de Balliache, Primer Miembro Principal y Juan Félix García Segundo Miembro Principal del jurado designado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria 30/10 del 26.10.10, para la **re-evaluación académica de la ciudadana PATRICIA LINARES**.
9. Oficio No. CEFM No. 257/10 de fecha 22.11.10, emitido por la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, remitiendo la solicitud del Prof. Guillermo del Dr. Guillermo Veitía, de permitirle el **uso del logo de la Facultad de Medicina y de la UCV**, en la página web de Educación en Salud Preventiva "Construyendo Salud" en la cual se publicaran actividades de promoción del Proyecto de Servicio Comunitario "Menos Alcohol, Mas Vida".
10. Oficio Nro. 84/2010 de fecha 10.11.10, emitido por la Profesora Nathalie Chacón, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, informando sobre **la situación** y determine la revisión, mantenimiento y limpieza de los ductos **de Aire Acondicionado del salón 104 (Auleta I) del Instituto de Medicina Tropical**, ambiente que impide la actividad docente.
11. Se presenta para consideración del Cuerpo, Informe presentado por el Profesor Marco Álvarez, con relación a una problemática que han denominado: **"Decisiones respecto a la sala de preparación de cadáveres del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**.
12. Oficio s/n de fecha 18.11.10, emitido por los Bres. Guillermo Acevedo, Luis Ramírez y Gabriel González, Presidente, Vicepresidente y Tesorero del **Comité Organizador de Eventos Sociales de la Promoción XVIII**, solicitando se les autorice el uso del espacio comprendido entre el Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio

Hernández" y el Instituto Anatómico "José Izquierdo", el día 26.11.10, a fin de realizar actividades recreacionales y de esparcimiento para la recaudación de fondos para la Promoción XVIII.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS No. 31/10 DEL 02.11.10, 32/10 DEL 09.11.10 y 33/10 DEL 16.11.10 (APROBADAS).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

1. El Consejo Universitario aprobó la creación del Laboratorio de Biología Celular y el Laboratorio de Investigaciones Cardiovasculares.
2. El día de ayer se entregó el Premio de la Cámara Venezolana de Medicamentos (CAVEME), el cual se realizó en el Auditorio Andrés Gerardi.
3. Se realizó la apertura de las XIX Jornadas de Investigación Doctor Francisco de Venanzi.
4. El día de ayer, lunes 22.11.10, se realizó un Consejo Extraordinario, al cual asistió el Profesor Arturo Alvarado en mi representación, por encontrarme quebrantado de salud, quien les complementará la información y lo discutido con respecto al bono de aguinaldos.
5. Se les recuerda que el día viernes 26, se realizarán las elecciones para elegir a los representantes de los Egresados se invita a ejercer su deber y su derecho de votar.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:

1. El lunes 15.11.10, asistimos en representación del Decano, al Instituto de Medicina Tropical a la Cátedra de Microbiología por la presentación del texto "Microbiología Médica". Felicitaciones a la Dra. Sofía Mata, Dra. María Eugenia Landaeta y los profesores de la Cátedra e invitados.
2. El jueves 18, se realizó la elección de la novia de la Facultad. Felicitamos a los estudiantes por la organización y a la Escuela "José María Vargas" que resultó ganadora.
3. El 22.11.10, asistí en compañía del Dr. Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo a la entrega del Premio CAVEME en su 3ra. Edición, resultando ganadores del premio los Profesores Juan De Santis, Carlos Tálamo y Profesores Colaboradores. Felicitaciones.
4. El próximo 26 se realizaran las elecciones de los Representantes de los Egresados ante los órganos de gobierno y cogobierno de la UCV.
5. Se les recuerda a los Directores de las Escuelas enviar los currículos de los Profesores designados Jefes de Cátedras y Departamentos, de lo contrario no se puede realizar el trámite correspondiente ante Consejo Universitario.
6. Felicitaciones a los Estudiantes de la UCV y en especial a los estudiantes de nuestra Facultad que celebraron su día el día 21.11.10.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte-Sucre informó:

1. Me uno a las felicitaciones de la Coordinadora General y quizás de otros al hermoso libro de Microbiología Médica publicado en al Cátedra de Microbiología del Instituto de Medicina Tropical, les auguro mucho éxito en el futuro.
2. Quiero informar que el día martes 16.11.10, asistimos a una reunión convocada por el Dr. Manolo Gaetano, en relación a la conformación del Consejo de gestión de Conocimiento de la UCV, fue una reunión muy productiva a la cual asistieron muchos Coordinadores de Investigación de las distintas facultades, así como el Vicerrector Académico y el Dr. Alberto Fernández de la Comisión de Estudios de Postgrado Central.
3. El día miércoles 17.11.10, asistimos a la Feria de Euro Postgrados, que se llevó a cabo en la sede del Mercado de Chacao, evento auspiciado por la Alianza Francesa Campus Francia, el DAD de Alemania para informar a los estudiantes acerca de las oportunidades de estudios en estos países de Europa.
4. El jueves 18.11.10, asistimos a la Conferencia que la Doctora Carlota Pérez otorgó en la sede de la APUCV.
5. El día viernes 19.11.10, asistimos con la Profesora María V. Pérez de Galindo a una reunión pautada en DICORI entre la Coordinación de Extensión, la Coordinación de Investigación y la Coordinación Bipolarve, a fin de establecer pautas para un convenio marco de ayuda y colaboración con la Facultad de Medicina. La Fundación Bipolarve es una fundación que se interesa por las enfermedades bipolares.
6. En el día de ayer, asistimos al evento programado por la Cámara Venezolana de Medicamentos para entregar el Premio CAVEME. Igualmente asistimos a las Jornadas de inauguración de los 70 años del Instituto de Medicina Experimental.
7. Quiero informar, como Profesora del IME acerca de la explosión que hubo, el día de las elecciones de los estudiantes, en los baños del Instituto de Medicina Experimental, es importante mencionar que para el momento

que esto ocurrió había, al menos, unos 200 estudiantes en la sede del instituto, ya que estaba saliendo la clase de inmunología y entrando la practica de infectología. El inconveniente fue que todas las puertas del Instituto estaban cerradas. Hemos reiterado como miembros del instituto las consecuencias penales que este hecho podría acarrear con una estampida estudiantil, afortunadamente no ocurrió ningún tipo de violencia pero hay que pensar cuales son la alternativas que debemos tener ya que la seguridad de los institutos no puede basarse en mantener las puertas cerradas.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

- 1.- La prueba de conocimientos y dominio instrumental de inglés se llevará a cabo el día jueves 25/11/10 a las 9:00 am en el Auditorio Lorenzo Campins y Ballester.
- 2.- Asistimos a una reunión programada por la Coordinadora General Docente del HMCA, Coronela Elizabeth Espinoza, el viernes 12/11/10 en esta sede, siendo convocados los Directores y Coordinadores de las Residencias Asistenciales Programadas (17) con la finalidad de presentarles el procedimiento y pasos a seguir para su acreditación por la Facultad de Medicina, UCV. La Lic. Belkis Mejias fue la responsable de la presentación con la asistencia de Erika Román de nuestra Comisión.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Dr. Arturo Alvarado, informó:

El día de ayer, lunes 21.11.10, se realizó un Consejo Universitario Extraordinario, al cual asistieron las Juntas Directivas de la Asociación de Profesores Universitarios (APUFAC), Sindicato de Trabajadores Unidos (SUTRA), Sindicato de Empleados y Administrativos (SINATRA) y el Sindicato de los Obreros de Comedor Universitario, en ese orden fueron escuchados.

Básicamente la idea de la reunión era estudiar las posibilidades de flexibilizar el conflicto, dado que ya hay Facultades que están en una situación donde impartir las actividades docentes es prácticamente una tarea inviable debido a las condiciones de limpieza, aporte de reactivos y todo este tipo de cosas.

La reunión transcurrió en un ánimo muy cordial, considero que fue muy positiva, sin embargo en el petitorio de ellos, cuando presentan las alternativas para ver si se podía o no la flexibilización, se habla el tema del aguinaldo, lo cual fue una tecla álgida ya que ellos habían hecho de ese tema un punto de honor, una vez que el bono vacacional fue pagado en forma fraccionada y se tiene también el anuncio de que el bono de aguinaldo se pagará de igual forma (fraccionada). Dentro de las informaciones que van y vienen, la realidad es que la UCV ha recibido dos órdenes de pago: 1/3 del aguinaldo se recibió la semana pasada y el día de ayer se recibió la segunda orden de pago por el se 2/3 del aguinaldo. De manera que esta semana pudiese estar la Universidad en la posibilidad de pagar 2/3 del aguinaldo, sin embargo, ninguno de los sindicatos acepta esta posición y la reunión se puso mas intensa cuando ellos dicen que no es verdad que a todos los empleados de la administración pública se les valla a cancelar en tres partes, porque tienen información de que al CNE les fue cancelado los tres (3) meses completos al igual que a otros Ministerios.

Se discutió en la tormenta de ideas, la posibilidad de que el mes de diciembre la Universidad lo adelantara y lo incorporara como la tercer fracción de las tres partes, pero evidentemente, aquí no hay dozavos y no se ha recibido todavía esa orden de pago, entonces no tenemos esa posibilidad, además que sería inviable desde todo punto de vista porque lo que haría sería comprometer los recursos que estarían disponibles para los meses de diciembre y enero que es un mes critico porque no se empiezan a emitir ordenes sino hasta después del 14.

En líneas generales, esta semana realizaran una nueva Asamblea y movilización para ver la posibilidad de que se realice la transferencia del último tercio, lo cual espero le sea cumplido. La sensación que hay, en la mayoría de los Decanos que representan a las Facultades es de un cierto pesimismo hacia el cese de este conflicto, porque surgen otras aristas que ellos contemplan, es decir, que si se pagara el aguinaldo completo de igual forma no levantarán el conflicto, ya que alegan que hay una serie de temas que hay que discutir, uno de los temas es el de la tercerización, y nosotros sabemos que no es fácil ya que es un tema que hay que discutir en comisiones y mesas de trabajo y eso no se puede lograr de un día para otro. La gravedad de la situación es que no tenemos mantenimiento en ninguna de las Facultades, las aulas de clases están siendo cerradas por las condiciones antihigiénicas para impartir clases, en aquellas facultades donde no existen aseadores de empresas de limpieza, éstas la realizan los mismos estudiantes y otros miembros de la comunidad que prestan la colaboración, en el caso de la Facultad de Medicina no tenemos ese problema porque contamos con los trabajadores de la empresa de limpieza y afortunadamente las condiciones sanitarias son las mismas que existirían si no estuviese este conflicto, pero si tenemos otros problemas de filtraciones de tuberías, de electricidad y los accidentes que ocurren en el devenir diario del mantenimiento que ayuda a comprometernos como están otras instituciones.

En conclusión, hay la voluntad de dialogo, se pretende realizar antes del fin del año una nueva sesión del Consejo Universitario con los cuatro (4) gremios.

El Sindicato de los Trabajadores del Comedor Universitario manifestó, en relación al almuerzo especial por la celebración de la Semana del Estudiante, los inconvenientes que se han presentado, por problemas técnicos para la realización del mismo este próximo jueves. El Secretario de la UCV, Prof. Amalio Belmonte se comprometió a realizar una visita por las instalaciones del comedor el día de hoy, es llamativo lo que allí está pasando, ya que esas instalaciones fueron reestructuras

hace menos de un año. Ese mismo sindicato reiteró que seguirán sirviendo el almuerzo más no el desayuno ni la cena y que esta situación podría agudizarse al transcurrir el tiempo.

La voluntad del Consejo Universitario es mantener las actividades en pleno desarrollo, no hay una perspectiva clara de que el conflicto valla a terminar esta semana o la semana que viene, ya que hay elementos que no son de tipo económicos. La cancelación del bono de aguinaldo está contemplada en noventa (90) días en base al año 2007.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo informó:

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina Escuela de Medicina "Luis Razetti":

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

- El pasado viernes 12-11. se celebraron con toda normalidad las elecciones para la elección de los representantes estudiantiles quedando triunfadora en la Escuela Vargas la plancha SIEMPRE VARGUISTA, en segundo lugar la Plancha VOZ VARGUISTA y en tercer lugar SOMOS. Para Consejo DE Facultad resultaron seleccionados como representantes los bachilleres Dayana Iwasaki como 2do principal (Unidad Salud) y Andrés Mora (Juntos) como 2do suplente. EL Centro de Estudiantes lo presidirá Stephanie Barbeito
- Se culminó la instalación de Metro Ethernet en la Escuela y la semana pasada se midieron las consecuencias que sobre la velocidad de la red tiene dicha instalación. El informe de la Coordinación de informática es francamente satisfactorio. Esta instalación además nos prepara para el cambio de tecnología a telefonía IP y nos permitirá realizar Video conferencias. para lo cual se llevó a cabo una primera prueba el pasado viernes 12 de noviembre conectándose la Escuela con la Dirección de Informática médica la cual culminó con todo éxito.
- En el marco de la celebración de los 50 años de la Escuela, el pasado jueves se inauguró la Exposición de Pintura Aniversario, con la participación de miembros de la Comunidad Varguista tanto como de la comunidad general. La calidad de las obras es excelente.
- El sábado 27 de noviembre en el marco de la celebración de los 50 años de la Escuela se realizarán las Jornadas del Servicio de Medicina III. Allí se presentarán los avances relacionados con el rediseño curricular de la Escuela realizados por la Comisión de Curriculum. Están todos invitados a participar

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

Hoy 23 de noviembre de 2010, la Escuela de Salud Pública informa a este honorable Consejo de Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

1. Solicitud de los estudiantes de Inspección de Salud Pública del Convenio con la Universidad Experimental del Táchira:

Los estudiantes de la carrera Inspección Sanitaria de la Escuela de Salud Pública del Convenio con la Universidad del Táchira están solicitando que se implemente la Licenciatura en dicha Universidad. El Consejo de Escuela consideró que debería solicitarse ante las autoridades que suscribieron el convenio. Por otra parte, en estos momentos no existe capacidad operativa para atender este tipo de estudios en el interior del país.

2. Diplomado de Ecocardiografía:

El Departamento de Tecnología en Salud y Capitulo de Ecocardiografía de la Sociedad Venezolana de Cardiología están organizando un Diplomado para los Técnicos Cardiopulmonares, con el objetivo de unificar los criterios sobre esta técnica.

3. 52 años de la Escuela de Salud Pública:

Se está elaborando la agenda para la conmemoración de los 52 años de la Escuela de Salud Pública.

1. Se enviará la justificación de los profesores que les falta información sobre el IV Nivel.
2. Se informa que la Escuela no tendrá conectividad, por lo cual al tener la información oficial lo informaremos.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. El pasado viernes 19.11.10, se produjo una ruptura de una tubería de aguas blancas en la azotea del edificio de la antigua residencia femenina. Después de la inspección realizada en la misma se observó que esta es de magnitud considerable y podía causar daños importantes en la impermeabilización de los techos, por lo que fue notificada de inmediato a la Oficina de Mantenimiento de la Facultad de Medicina, a fin de solicitar a la brevedad posible la reparación de dicha avería, pero no hemos recibido respuesta a esta solicitud.
2. El pasado 22.11.10, me reuní con el Profesor Ángel Reyes, Director de la Escuela de Antropología y con el Profesor Miguel Ángel Latoucha, Director de la Escuela de Comunicación Social, para discutir nuestra preocupación por la situación que viene afectando la estructura del edificio de la antigua residencia femenina, compartida por las Escuela de Antropología, Comunicación Social y Nutrición y Dietética. Con la urgencia del caso queremos señalar que los daños mas importantes ya se comienzan a observar en la infraestructura del edificio, especialmente en el Laboratorio de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, generándose filtraciones importantes en algunas oficinas de la Escuela de Comunicación Social, a causa de las fuertes lluvias presentadas en los últimos días. Aunado a esto se suma el problema del desagüe de las aguas de lluvias en la azotea lo cual está produciendo daños visibles, que de no ser atendidos pueden afectar seriamente la edificación.

El día 22.11.10, se llevó a cabo en la sede del Instituto de Anatómico una reunión con el Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, la Profesora María Isabel García, Corresponsable del Proyecto de Creación y Remodelación del Laboratorio de Antropometría de Nutrición y Dietética y la Administradora de la Escuela, Licenciada Eglá Grafe, con la finalidad de revisar las instalaciones con los posibles proveedores, a fin de dar comienzo definitivo a esta importante obra de la Escuela de Nutrición y Dietética.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán informó:

1. Felicitaciones a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina Luis Razetti, y a su jefa la profesora María Eugenia Landaeta por el bautizo del libro de Microbiología, lo que demuestra que en esta universidad si somos productivos y realizamos una educación de calidad para nuestros estudiantes.
2. Es importante hacer una reflexión sobre las situaciones de emergencia que se presentan en las sedes de las escuelas, institutos y dependencias de la universidad y como afrontarlas en estos momentos cuando el personal obrero se encuentra en conflicto, por lo cual es necesario llegar a acuerdos mínimos con los sindicatos, para garantizar una atención en casos como el ocurrido el día viernes 19-11-10, en el edificio anexo de la escuela de Bioanálisis (galpón) donde un breacker estaba echando chispas por lo cual hubo necesidad de llamar a los bomberos, ya que no se obtuvo respuesta de Servicios Generales ni del Servicio de Mantenimiento de la Facultad, ya que nos respondieron que se encontraban de brazos caídos. A consecuencia de esto se quedaron sin suministro eléctrico varias aulas y el laboratorio SURBCA. Finalmente el día lunes 22-11-10, se logró que los electricistas de la Facultad hicieran una reparación parcial de los breaker dañados pero se requiere que se haga un cambio posteriormente.
3. Informo sobre la situación ocurrida en el estadio olímpico durante el juego de Fútbol realizado el domingo 21.11.10, cuando ocurrieron hechos de violencia que llegaron a afectar a la sede de la Escuela, donde nos rompieron algunos vidrios de las ventanas de la Sala de Informática y laboratorio de Química, ubicados en la planta baja del edificio principal. Solicito que este Consejo de Facultad emita un pronunciamiento ante la Fundación UCV, en vista de la indefensión y vulnerabilidad en la cual se encuentra la Escuela de Bioanálisis, por la cercanía que tenemos con el estadio olímpico y por la facilidad con la cual los asistentes y fanáticos de los juegos de fútbol pasan al interior del campus universitario, donde destrozan los bienes de la universidad y nadie se responsabiliza por la reparación y reposición de estos bienes dañados. Es necesario que se exija a la Fundación UCV que por lo menos se responsabilicen con la reparación de los daños ocasionados en estos actos y en los denunciados anteriormente, ya que es la segunda vez que ocurre esta situación y aun no han dado respuesta de la primera denuncia a pesar de haber dirigido comunicaciones a esta Fundación.
4. Hacer un llamado para que se eleve ante las autoridades y el Consejo Universitario, la situación de anarquía que impera dentro de la zona este de la UCV, durante los fines de semana. El hecho es que desde los días viernes en la tarde algunas personas, aparentemente estudiantes de la UCV, se dedican a oír música en los carros e ingerir licor hasta altas horas de la noche, producen daños en las áreas verdes con las camionetas rústicas que las pasan por encima de las áreas verdes, dañando la grama y dejando como evidencia botellas de todo tipo de licor en estas áreas. Además también ocurren hechos de violencia entre las personas, puestos en evidencia el día sábado 20-11-10, por la presencia de sangre en la acera del edificio. Es necesario que la Dirección de Seguridad tome medidas al respecto.
5. Hoy 23.11.10 se llevará a cabo un evento de Preventa y Promoción del III Congreso de la Escuela de Bioanálisis a realizarse en junio 2011. Este evento se realizará en el Auditorium del Jardín Botánico y para ello se han invitado a diferentes empresas y casas comerciales a quienes se les ofrecerá la posibilidad de promocionar sus productos dentro de este evento científico. Con su participación se obtendrán parte de los recursos necesarios para la realización del Congreso.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. El lunes pasado se realizó una asamblea con la comunidad de la escuela para informar sobre la crisis universitaria, en la misma el Profesor Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo y de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina y la Directora de la Escuela, hicieron presentación en relación a la situación financiera de la Facultad y Escuela de Enfermería, respectivamente.
2. El 08.12.10, se realizará la Jornada de un día sobre "medicamentos y su uso", próximamente se traerá afiche.
3. Acerca de la situación que se vive en la Escuela de Enfermería por falta de mantenimiento, insumos y paro del personal, creo es necesario un pronunciamiento del Consejo de Facultad, sobre todo por que el paro de empleados y obrero parece que no se resolverá de inmediato y muy por el contrario se agudizará.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. Se informa al Cuerpo que se ha dado inicio a la planificación de las actividades de celebración de los 100 años del Instituto Anatómico. Entre estas actividades se espera el bautizo del libro: 100 años de Historia, 1911-2011; Autor: Lic. Alcides Álvarez, empleado de la Biblioteca, se planifican algunas conferencias con invitados nacionales y probablemente alguno internacional.
2. Se informa que se han reiniciado los pasos que dan inicio a las obras del Laboratorio de Antropometría de la Escuela de Nutrición-Instituto Anatómico
3. Se informa respecto a la movilización de los escombros depositados al costado oeste del Instituto Anatómico.
4. Se informa que fue recibido en el Instituto Anatómico 2 equipos de audiovisual procedentes de la Escuela de Salud Pública, a objeto de ser utilizados por el cuerpo de profesores de dicha escuela que desarrollan actividades en los espacios docentes del Instituto Anatómico.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

1. Me es grato informar a este honorable Cuerpo, que el día de ayer 22.11.10, asistí a la entrega del Premio de la cámara Venezolana de Medicamentos (CAVEME) 2010, el cual fue otorgado al grupo multidisciplinario de investigación en el área de Enfermedades alérgicas, conformado por las Profesoras y Profesores Nancy Larocca, Dolores Moreno y Carlos Tálamo (Escuela de Medicina "Luis Razetti"), Olga Velázquez, Jenny Garmendía, Johana Martín Rojo y Juan De Sanctis (Instituto de Inmunología). Desde nuestro Instituto hacemos llegar nuestras mas sinceras felicitaciones a los ganadores.
2. Informamos igualmente que dos (2) de nuestros estudiantes de la Maestría Clínica, Dra. Andrea Chacón y el Dr. Jhonny NG Cheng fueron becados para asistir a los siguientes cursos avanzados: Curso Avanzado sobre Inmunodeficiencia Primaria (Dra. Andrea Chacón, becada por Brasil) y Curso Avanzado de Inmunología Clínica y Básica (Dr. Jhonny Cheng, becado por FOCIS, USA). Felicitamos a nuestros estudiantes por haberse ganado dicha distinción.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó:

Que desea expresar un reconocimiento y felicitaciones a todos los miembros del Personal Docente y de Investigación adscritos a la Cátedra Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina de la UCV, por la creación del libro de Microbiología Médica y muy especialmente a todos los involucrados en el mismo, debo destacar la nobleza del hecho de ceder sus derechos de autor a la Cátedra, para beneficio de las actividades docentes y de investigación que en ella se realizan, eso los enaltece como docentes y como universitarios.

Entiendo que esta obra es producto del esfuerzo de muchas personas, e inclusive que involucra en ello a una estudiante de la escuela de Medicina "Luis Razetti", en el diseño y diagramación de la portada, la cual en mi opinión es excelente, sin duda alguna esto representa un gran logro de la docencia en esta Cátedra y por ello mi respeto y reconocimiento.

INFORME PRESENTADO ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA No. 34/10 EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2010 POR LA PROFESORA MARÍA ANTONIA DE LA PARTE PÉREZ A SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DE LA CÁTEDRA DE MICROBIOLOGÍA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

Asunto: Crisis en la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

A 4 meses de ocurrido el desencadenante de la situación crítica de la Cátedra bajo mi responsabilidad, y a pesar de haber oficiado al Consejo de la Escuela el 23 de julio de 2010 y el 25 de octubre de 2010, y no apreciar solución a la situación planteada, los integrantes de la Cátedra afectados en nuestra dignidad como personas y como profesionales de esta casa de estudios, deseamos aportar información adicional que pudiera contribuir a la solución "en casa" de este desagradable episodio.

Es importante señalar que todas nuestras actuaciones están dirigidas a la defensa personal ante una demanda penal accionada por la profesora demandante, a los cuatro integrantes de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería, por lo cual está, de hecho, inhabilitada por haber sido extrañada de su ubicación geográfica y únicamente el sentido del deber de los demandados y la colaboración que el Decano de la Facultad y sus Coordinadores han facilitado ante nuestra solicitud, ha permitido que la asignatura mantenga su programación al día con el esfuerzo y el desgaste que todo ello implica.

En el informe anterior, se procedió a informar sobre nuestras inquietudes personales a esa fecha, más en la medida que transcurre el tiempo y no vemos respuesta. Señores, no se trata de asuntos personales, lo que está en juego es la viabilidad de una Cátedra de la Facultad de Medicina y el compromiso contraído con los estudiantes inscritos en la asignatura. ¿Hasta cuándo estudiantes y profesores podremos tolerar esta situación tan crítica? Es verdad que nuestra dignidad como personas y como profesionales está siendo vulnerada, pero ello pasa a un segundo término.

Cabe informar que hace 15 días logramos frenar la emisión de un documento jurídico que nos iba a autorizar el ingreso a la Escuela de Enfermería a pesar de las cauciones a las cuales estamos sometidos por un ente jurídico superior, lo cual iba a incidir en nuevas violaciones a nuestros derechos fundamentales, debido a que nuestra dignidad como personas y profesores ha sido puesta en entredicho ante estudiantes y colegas y no hemos tenido, hasta la fecha, el derecho a la defensa consagrado en la constitución nacional. Pues bien, todas las gestiones realizadas respecto al documento que no ha sido emitido hasta la fecha, aconsejan acerca del riesgo de acercarnos al lugar de trabajo de la profesora denunciante, por ningún concepto y bajo ninguna recomendación y aprueban en su totalidad la actitud mantenida por los denunciados desde la aceptación de las cauciones, la cual consideramos aconsejable mantener hasta tanto las limitaciones sean levantadas por el organismo que las emitió.

El pasado jueves 18 de noviembre de 2010, a pesar de no haber recibido comunicación formal, la cual fue recibida en la Escuela de Enfermería con tiempo suficiente, asistimos a invitación para ejercer derecho de palabra ante la Junta Directiva de la APUCV, por lo que agradecemos a ese cuerpo el haber sido los primeros en oír formalmente nuestras necesidades humanas y profesionales. Después de expresarnos y responder las preguntas de rigor, consignamos dos carpetas de documentos relacionados con la situación objeto de la demanda y estamos en comunicación para facilitar toda la información necesaria, de estar ésta a nuestra disposición, para dirimir las diferencias en sana paz.

En el día de ayer 22 de noviembre de 2010, solicitamos la mediación del Director de la Justicia de Paz de la Alcaldía del Municipio Sucre, Dr. Francisco Hernández, quien después de oír nuestros alegatos invitó a la profesora denunciante para igual derecho, por lo que formalmente, consignamos en este momento, a la Directora de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela originales de "Notificación Personal" y "Solicitud de Actuación", para que le sean entregados a la profesora denunciante de modo que, al igual que nosotros, pueda ejercer su derecho constitucional a la defensa, en aras de lograr un acuerdo conciliatorio.

En la medida que nos adentramos en este proceso kafkiano - hasta esta fecha desconocemos de qué se nos acusa "violencia laboral" "acoso psicológico", sólo Dios sabe - entendemos que nos han dejado solos "ante el peligro" para defender el derecho a la educación que tienen los estudiantes que inscribieron la asignatura este semestre y lo estamos echando adelante, por haber tomado como estandarte el derecho de los alumnos a la educación.

Tenemos muchas preguntas sin respuesta hasta hoy, y algunas consideraciones:

Se trata de la demanda a un colectivo y no de una situación de índole personal.

¿Por qué no se protege la Cátedra?

¿Cómo llegan las citaciones para la comparecencia del colectivo de la Cátedra por intermedio de una profesora de la escuela, diferente a la profesora demandante?

¿Por qué nos han dejado solos?

¿A quién beneficia de esta situación?

Rogamos nuevamente su consejo y ayuda y nos reiteramos a su disposición para aportar la información que pudiera estar a nuestro alcance, para la justa toma de decisiones.

Anexos: descritos en el texto

Nota: para facilitar su inclusión en el acta se entregará también el informe digitalizado

Informe de la Profesora Maria E. Landaeta, Representante Profesor Principal:

1. Agradezco las felicitaciones recibidas por la publicación del libro "Microbiología Médica", esperando que el mismo sea útil para la enseñanza de la microbiología en las Escuelas de la Facultad de Medicina y otras carreras afines. Es de hacer notar que todos los coautores renunciaron a sus derechos de autor a favor de la Cátedra de Microbiología, en vista de que el dinero que logremos recabar con la venta del libro será utilizado, e primer lugar, para el pago de

la imprenta y si queda algún remanente, en la compra de un microscopio para las prácticas de la asignatura, ya que los que tenemos son antiguos y muchos se encuentran inservibles.

2. Comparto la inquietud de la Cátedra de Medicina Tropical respecto al deterioro de los salones de clases, en este momento se encuentran en estado crítico, impidiendo la realización de las actividades académicas. Demás está decir que otras Cátedras del Departamento también presentan problemas similares que en cualquier momento pueden derivar una crisis.
3. felicitamos a los estudiantes por el éxito obtenido en las elecciones y, además por el Día del Estudiante Universitario, esperamos que disfruten de las celebraciones en su semana y los animamos a que continúen en la lucha por la defensa de la Universidad.
4. Nos mantenemos al pendiente y manifestamos nuevamente nuestra solidaridad con los Profesores de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de enfermería y abocamos por la realización de todo lo que sea necesario para la pronta y favorable solución de este triste y bochornoso problema.

Informe de la Representación Estudiantil:

El Br. Giovanni Provenza informo:

3. Se informa sobre el día domingo 21.11.10, Día del Estudiante, se felicita a toda la comunidad estudiantil invitándolos a celebrar esta semana en la UCV.
4. Se informa de los hechos violentos acontecidos en la emergencia pediátrica del Hospital Miguel Pérez Carreño, donde un compañero del 6to año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y una residente de postgrado fueron agredidos físicamente por los familiares de un paciente.
5. Se propuso la realización de una asamblea abierta para toda la comunidad estudiantil, profesoral, trabajadores y obreros, para discutir la situación presupuestaria de la Facultad de Medicina además del paro intergremial.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF34/10

23.11.10

Se presenta para consideración del Cuerpo, información sobre la visita realizada el día de hoy, por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión N° 32/10 de fecha 09.11.10, a raíz de los planteamientos realizados por los ciudadanos **Leonardo Pinto** y **Jesús Carmona**, residentes del Postgrado de Traumatología y Ortopedia, con sede en el Hospital José Gregorio Hernández de los Magallanes de Catia.

Prof. Josefa Orfila. Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad y Representante de la Escuela de Salud Pública ante la Comisión de Estudios de Postgrado. Visita del Consejo de Facultad de Medicina al Hospital General del Oeste Dr. José Gregorio Hernández. Los Magallanes-Catia. 6 Noviembre de 2010.

En ningún momento la intención de la Comisión de Estudios de Postgrado al venir a esta reunión ha sido la de penalizar o juzgar a Comité Académico alguno; como bien ha dicho el Dr. Roger Escalona no es un curso de especialización sino varios los cursos de especializaciones que se manejan en esta sede a los cuales habría que agregarle las actividades del pregrado. Ha sido una costumbre o norma de esta Comisión y del Consejo de Facultad prestarle toda la atención a aquellos establecimientos de atención médica donde hacen vida nuestros estudiantes y ese es el motivo principal que nos mueve al venir acá. En dos oportunidades escuchamos los planteamientos de la Dra. Rosa Torrealba; el Dr. Wilmer Báez y los integrantes del Comité Académico del Curso de Especialización en Traumatología también fueron escuchados ante la Comisión de Estudios de Postgrados así como los dos médicos residentes del 2do. Año todo en pro de la búsqueda de soluciones al problema. Es propicia la oportunidad para aclarar que la Comisión de Estudios de Postgrado designa a los residentes a las diferentes sedes atendiendo a las preferencias de los mismos; en estos momentos el Hospital General del Oeste Dr. José Gregorio Hernández cuenta con mi poca demanda de residentes; por lo que invito al Comité de Disciplina de Traumatología y de los otros cursos de especialización a tomar la decisión de asignar a los residentes den atención a las sedes con más carencias o con menos demanda tal como o hizo el Comité de Disciplina de Medicina Interna quienes llegaron al acuerdo de asignar en primer lugar los residentes que hicieran falta al Hospital de Los Magallanes y luego a las otras sedes

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informo:

Que nuestra visita en la mañana de hoy 16 de noviembre del año en curso, a las instalaciones del Hospital General "Dr. José Gregorio Hernández", en los Magallanes de Catia, obedece a una decisión unánime del Consejo de Facultad, motivada después de escuchar la situación mediante un Derecho de Palabra, ejercido en ese cuerpo colegiado, en su sesión ordinaria N° 32/10 del 09.11.10, por los Residentes de segundo año del Programa de Postgrado de Traumatología y Ortopedia de este Hospital, donde solicitaron su traslado de sede, esa situación expresada allí nos generó preocupación y hoy estamos aquí, para conversar con todos ustedes, para escucharlos, para conocer directamente cuales son las dificultades académicas y de infraestructura que realmente ustedes tienen, antes de tomar cualquier decisión que pueda lejos de solucionar una

problemática, traer como consecuencia otras. Lamento que nuestra visita ustedes la describan como demorada o tardía, pienso en descargo de esa apreciación que nunca es tarde cuando hay una clara intención de ayudar a resolver cualquier problema y la Facultad de Medicina tiene la obligación y el deber de velar por el buen y normal funcionamiento de las actividades docentes y de investigación, en los estudios de Pregrado y Postgrado, en las Cátedras de todas las Escuelas, los Institutos y los hospitales, donde la Facultad de Medicina tiene presencia activa. Esta visita nuestra es de muy buena voluntad, fraternal y esperamos antes de retirarnos poder visitar las instalaciones del hospital que se encuentran en proceso de remodelación, acondicionamiento y equipamiento, muchas gracias.

DECISIÓN:

1. El Consejo de Facultad esperará hasta el próximo mes de enero 2011, para evaluar nuevamente la situación.
2. Se conformará una comisión evaluadora y de seguimiento integrada por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina; Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado; Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", Dra. Yubizali López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y el representante de los Egresados.
3. Enviar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
4. Informar a los interesados.

COORDINACIÓN GENERAL.

6.2. CF34/10**23.11.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el período 2010 – 2012.

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	228,9	
			OMAR EDUARDO GARCÍA	ASISTENTE	EXCLUSIVA	153,85	
	PASANTÍAS HOSPITALARIAS	GERTRUDIS ADRIANZAS	MARÍA LUISA VILLAHERMOSA	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	100,5	

- ♦ Diferido CF27/10 DEL 28.09.10
- ♦ Diferido CF28/10 DEL 05.10.10
- ♦ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10
- ♦ Diferido CF30/10 DEL 26.10.10
- ♦ Diferido CF31/10 DEL 02.11.10
- ♦ Diferido CF32/10 DEL 09.11.10
- ♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las designaciones de las Profesoras:

- María Elena Gutiérrez, Jefa de la Cátedra de Ciencias y Tecnología de Alimentos.
- María Luisa Villahermosa, Jefa de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF34/10**23.11.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Bioanálisis, para el período 2010 – 2012.

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
BIOQUÍMICA		SIMÓN AMARO	SIMÓN AMARO	ASOCIADO	EXCLUSIVA	148	
			NESTOR UZCÁTEGUI	ASOCIADO	EXCLUSIVA	247,1	
MICROBIOLOGÍA		NINA POLANCO		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
SALUD PÚBLICA		ISIDRO PIEDRA		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	BIOQUÍMICA B	NÉSTOR UZCÁTEGUI		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	BIOQUÍMICA C	LEYDI QUEVEDO (E)		INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO		

	CIENCIAS SOCIALES	ISIDRO PIEDRA		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	INMUNOLOGÍA	JOSEFA VILLASMIL		ASISTENTE	EXCLUSIVA		
	PASANTÍAS HOSPITALARIAS	HOUDA KHASSALE		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	EPIDEMIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	SAÚL PEÑA		INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
	DEONTOLOGÍA Y LEYES DE BIOANÁLISIS	NÉSTOR DE LUCA		ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
	TOXICOLOGÍA	MARISELA DÍAZ TREMARIAS		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	MATEMÁTICA Y BIESTADÍSTICA	YACELLI BUSTAMANTE	ROSARIA RUGGIERO	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		LUISA ELENA FERNÁNDEZ	TERESA NORIEGA	ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	HISTOLOGÍA	JOSÉ A. OROSA		AGREGADO	EXCLUSIVA		

- ♦ Diferido CF28/10 DEL 05.10.10
- ♦ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10
- ♦ Diferido CF30/10 DEL 26.10.10
- ♦ Diferido CF31/10 DEL 02.11.10
- ♦ Diferido CF32/10 DEL 09.11.10
- ♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario las siguientes designaciones:

- Rosaria Ruggiero, como Jefa de la Cátedra Matemáticas y Estadísticas.
- Luisa Elena Fernández, como Jefa del Departamento de Ciencias Morfológicas.
- Néstor Uzcátegui, como Jefe del Departamento de Bioquímica.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF34/10**23.11.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el periodo 2010 – 2012.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
CIRUGÍA		JOSÉ M. DE ABREU	JOSÉ M. DE ABREU	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	740,00	
			ISMAEL SALAS MARCANO	ASOCIADO	T.COMV	2070,40	

- ♦ Diferido CF30/10 DEL 26.10.10
- ♦ Diferido CF31/10 DEL 02.11.10
- ♦ Diferido CF32/10 DEL 09.11.10
- ♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación del Profesor Ismael Salas Marcano, como Jefe del Departamento de Cirugía.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF34/10**23.11.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el periodo 2010 – 2012.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		LUIS ECHEZURIA	LUIS ECHEZURIA	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	180,50	

	MEDICINA DEL TRABAJO	LUIS ECHEZURÍA		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
	SALUD PÚBLICA	ISABEL RIVAS					
	HISTORIA DE LA MEDICINA	MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA					
	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA	SONIA SGAMBATTI	SONIA SGAMBATTI	TITULAR	MEDIO TIEMPO	170,00	
MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL							
	MEDICINA TROPICAL	SALHA ABDUL (E)					
CIRUGÍA		ARLENE MÉNDEZ	NELSON MEDERO	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	844,50	
	CIRUGÍA "A"	JAVIER CEBRIAN	JAVIER CEBRIAN	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	156,50	
	CIRUGÍA "B"	SALVADOR NAVARRETTE	SALVADOR NAVARRETTE	TITULAR	MEDIO TIEMPO	678,00	
	CIRUGÍA "C"	GUSTAVO BENITEZ	GUSTAVO BENITEZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	504,50	
	CIRUGÍA "D"	ARLENE MÉNDEZ	HÉCTOR CANTELE	TITULAR	MEDIO TIEMPO	400,50	
	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	GASTÓN SILVA	GASTÓN SILVA	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	109,00	
	TÉCNICA QUIRÚRGICA	MAURICIO SALAZAR					
	PEDIATRÍA QUIRÚRGICA	CARLOS PRADA					
	NEUROCIRUGÍA	ANIELLO ROMANO					
	TRAUMATOLOGÍA	CESAR ANTONIO GONZALEZ FUENTES		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
	UROLOGÍA	NELSON MEDERO	ERNESTO HERNANDEZ	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	400,50	
	OFTALMOLOGÍA	EDGAR SISO VILLAROEEL		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR	THAIS REBOLLEDO	THAIS REBOLLEDO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	334,70	
	ANESTESIOLOGÍA	FLOR INDIRA SOSA		AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		
MEDICINA		IVAN STECKMAN	IVAN STECKMAN	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	740,00	
	MEDICINA "A"	IVAN STECKMAN		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	MEDICINA "B"	IMPERIA BRAJKOVICH		TITULAR	MEDIO TIEMPO		
	MEDICINA "C"	HAYDEE RIOS DE V.		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	NEUROLOGIA	KRIKOR POSTALIAN		ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
	RADIODIAGNÓSTICO	GERARDO SALAZAR		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	CARDIOLOGÍA	DEYANIRA ALMEIRA	DEYANIRA ALMEIRA	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	855,00	
	NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX	CARLOS TALAMO		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
	DERMATOLOGÍA	FRANCISCO GONZALEZ		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	GUSTAVO ALFARO (Arlene Méndez (E))					
	GASTROENTEROLOGÍA	JUAN CARLOS GONZÁLEZ DURÁN		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
	PSIQUIATRÍA	LUIS SANZ		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	PEDRO MICHELLI		ASOCIADO	MEDIO TIEMPO		
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA							
	OBSTETRICIA "B"	LUISA ELENA OBREGON		AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario las designaciones:

- Luis Echezuria, como Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social.
- Sonia Sgambatti, como Jefa de la Cátedra de Medicina Legal y Deontologica.
- Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía.
- Javier Cebrian, Jefe de la Cátedra de Cirugía "A".
- Salvador Navarrete, Jefe de la Cátedra de Cirugía "B"
- Gustavo Benitez, jefe de la Cátedra de Cirugía "C".
- Héctor Cantele, Jefe de la Cátedra de Cirugía "D".
- Gaston Silva, Jefe de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular.

- Ernesto Hernández, Jefe de la Cátedra de Urología.
- Thais Morella Rebolledo, Jefa de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear.
- Iván Steckman, Jefe del Departamento de Medicina.
- Deyanira Almeida, Jefa de la Cátedra de Cardiología.

COORDINACIÓN GENERAL

CF34/10**23.11.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Enfermería, para el periodo 2010 – 2012.

ESCUELA DE ENFERMERÍA						
CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
LENGUA Y COMUNICACIÓN	MARÍA JASMÍN GUTIÉRREZ PULIDO	MARÍA JASMÍN GUTIÉRREZ PULIDO	AGREGADO	EXCLUSIVA		

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Profesora María J. Gutiérrez Pulido.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.1. CF34/10****23.11.10**

Oficio No. 199/2010 de fecha 01.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite los **resultados de la aplicación de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la UCV durante el período SEG-10.**

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE RENDIMIENTO MÍNIMO Y CONDICIONES DE PERMANENCIA

PERÍODO ACADÉMICO: SEG-10

MATRÍCULA TOTAL DE LA ESCUELA.....	564
NÚMERO DE ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 3.....	33
NÚMERO DE ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 3.....	7
(NO INSCRITOS EN EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN	
NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS SIN AUTORIZACIÓN.....	3
DEL PROFESOR CONSEJERO	
NÚMERO DE ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 3.....	23
(INSCRITOS EN EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN	
NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE APROBARON LA CARGA MÍNIMA DURANTE EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN.....	21
ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 6.....	5
ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 7 (DESINCORPORADOS).....	1
NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS DURANTE EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN (PRI-10).....	1
NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE CONCEDIO VIA DE GRACIA.....	1

NÚMERO DE ESTUDIANTES REINCORPORADOS (ART.6)..... 2

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 3 INSCRITOS CON PROFESOR CONSEJERO

BACHILLER	CÉDULA	PROF. CONSEJERO
ARENAS M NELCY C.	14.128.554	DOLLY PÉREZ
BENITEZ P. YURLENY C.	21.192.645	TERESA NORIEGA
BRUZUAL W. YELITZA D.	20.301.162	GLORIA MARTÍNEZ
CHONA D. LORENA	19.851.865	LUIS FÉLIX
DÍAZ O. ARLYN	21.362.435	ROBERTO CASAÑA
DURÁN C. INES G.	18.185.672	MATILDE MEDINA
ESPINOZA N. DEUDELIS A.	20.126.905	LUÍS FÉLIX
FERNÁNDEZ G. JULIANA	13.126.116	ROSARIA RUGGIERO
FIORINI C. GRACE K.	18.110.175	CARMEN PELÁEZ
FREITES V. EYRE DE J.	13.109.775	CARMEN PELÁEZ
GONZÁLEZ R. ERIKA A.	20.110.046	CORDERO RAIMUNDO
GUILLÉN V. LUZ M.	21.090.232	DOLLY PÉREZ
GUTIÉRREZ YSMAR	17.767.161	WILMER GUZMÁN
HERNÁNDEZ F. FABIOLA	16.431.719	WILMER GUZMÁN
NUNES F. MANUEL O.	13.044.525	ROBERTO VARGAS
PACHECO B. LISBETH M.	6.294.728	RAIMUNDO CORDERO
PARRA DEL R. EGDALIA P.	19.292.705	DOLLY PÉREZ
PINEDA VANESSA	13.749.675	RAMOS MARÍA ISABEL
RANGEL ZORIANA DEL V.	14.158.274	ISIDRO PIEDRA
RANGEL R. NELIANA DEL V.	14.344.826	DILCIA CANELÓN
REYES R. BRAYAN A.	20.374.920	WILMER GUZMÁN
RIVAS ANTONIO J.	8.704.303	WILMER GUZMÁN
SEGOVIA D. YUSBERY DEL V.	19.428.693	ROBERTO CASAÑA

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 3 NO INSCRITOS DURANTE EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN

BACHILLER	CÉDULA
ABURTO B. DANIELA C.	18.587.233
BETANCOURT S. MAYERLIN	19.508.141
GALVIS M. ESMEIRA I.	84.402.488
MATA S. ALICIA	19.379.221
MILLÁN C. ISAAC	19.873622
ROSILLO R. MARÍA G.	19.859.330
TACHÓN Z. MARÍA Z.	14.330.421

ALUMNOS INSCRITOS SIN AUTORIZACIÓN DEL PROFESOR CONSEJERO

BACHILLER	CÉDULA	PROF. CONSEJERO
JARA T. BERTAH M.	14.362.591	FATIMA GARCES

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 3 INSCRITOS SIN AUTORIZACIÓN DEL PROFESOR CONSEJERO

BACHILLER	CÉDULA	PROF. CONSEJERO
ÁVILA VICTORIA	18.899.127	CAROLINA WAGNER
BARRIOS F. PEDRO J.	17.421.283	THAIS DELGADO

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 6: REINCORPORACIÓN PARA EL SEG-2011

BACHILLER	CÉDULA
ALFONSO ARLEN	18.540.030

COLÓN C. LEIDERMAN R.	18.819.466
GARCÍA P. HEIRIN D.	16.105.728
GUZMÁN N. MARÍA A.	20.094.489
INFANTE MARY	13.375.902
MORA R. NOHELIA DEL V.	13.423.701
OJEDA R. NATALIA	12.958.599
TACHÓN Z. MARÍA Z.	14.330.421

ALUMNOS REINCORPORADOS POR EL ARTÍCULO 7 DESINCORPORADOS

BACHILLER	CÉDULA
CHIU HON WAI	82.022.330

ALUMNOS REINCORPORADOS POR EL ARTÍCULO 6

BACHILLER	CÉDULA
LOERO U. MILA	13.293.878
RAMÍREZ M. PEGGY	14.312.491

SE LE CONCEDIO MEDIDA DE GRACIA A LA BRA. MARY INFANTE CON ASIGNACIÓN DEL PROFESOR CONSEJERO RAIMUNDO CORDERO

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3, 6 y/o 7 a los integrantes del listado incurso en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.
5. Tramitar sin ratificación del Acta.
6. Enviar a la Sub-unidad de Asesoramiento Académico

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.2. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 098/10 de fecha 23.09.10, emitido por la Dra. **MARÍA EUGENIA LANDAETA**, C.I. 6.366.982, Jefa de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 91)**, intitulado:

ARTÍCULOS:

"RELACIÓN HUESPED-PARÁSITO"
"NEISSERIAS"
"CHLAMYDIA Y CHLAMYDOPHILA"
"ANTIMICROBIANOS"
"HERPESVIRUS HUMANO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

SOFIA MATA-ESSAYAG (Tit.)
RAMÓN ELIEL ANDRADE (Asoc.)

SUPLENTES Profesores:

SALHA ABDUL-HADI (Tit.)
PEDRO NAVARRO (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA INÉS CALATRONI, ROSA KHALIL, MANUEL FIGUERA, MARÍA A. DE LA PARTE, JEAN PITTELOUD, ZOBEIDA UZCÁTEGUI y YAJAIRA ROLDÁN.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF34/10**23.11.10**

Oficio No. ED-1106/2010 de fecha 22.07.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"PROYECTO LUCHA ANTI TABÁQUICA EN LOS ALTOS MIRANDINOS, SERVICIO DE NEUMONOLOGÍA HOSPITAL VICTORINO SANTAELLA, LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA. Enero 2007 – Junio 2009"

Presentado por el Prof. **HERNÁN JOSÉ MONTAÑO**, C.I. 3.826.817, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA (Tit.)
 ÁNGEL MILLÁN CUETO (Agreg.)
 ALEJANDRO RÍSQUEZ (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS ECHEZURÍA (Asoc.)
 NELSON CROCE (Asoc.)
 GLORIA TRISTANCHO (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: CARLOS M. TÁLAMO, HILDA R. PONTE y MARIANO FERNÁNDEZ

El Prof. Hernán Montaña ingresó el 15.02.85 y ganó Concurso de Oposición el 23.01.02, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF06/10 de fecha 02.06.10 y su Tutor es el Prof. RONALD EVANS.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

NOTA DE SECRETARÍA: El Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", Prof. Luis Ezechuría, envía comunicación sugiriendo al Profesor Ángel Millán Cueto como Tutor, en vista de la ausencia del Profesor Ronald Evans.

DECISIÓN:

1. Aprobar la designación del Profesor Ángel Millán como Tutor del Profesor Hernán José Montaña.
2. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto, con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ÁNGEL MILLÁN CUETO (Agreg.)
 MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS ECHEZURÍA (Asoc.)
 NELSON CROCE (Asoc.)

3. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso agregando a los Profesores ALEJANDRO RÍSQUEZ y GLORIA TRISTANCHO

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.4. CF34/10**23.11.10**

Oficio No. 45-2010 de fecha 26.10.10, emitido por la Dra. Imperia Brajkovich, Jefa de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para

proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la mencionada Cátedra, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ERICK LESTER DÁVILA ALCALÁ**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

IMPERIA BRAJKOVICH (Asoc.)
 RODOLFO PAPA (Tit.) (Jub.)
 OMAIRA VERA (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

ISMAEL MONTES DE OCA (Tit.)
 MARIO PATIÑO (Asist.)
 ELIZABETH HERNÁNDEZ (Asist.)

TUTOR: IMPERIA BRAJKOVICH

BASES:

1. Postgrado universitario de Medicina Interna.
2. Tener al menos dos años de experiencia en la especialidad.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00, en el cargo identificado con el detalle **29287**.

- ♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

IMPERIA BRAJKOVICH (Asoc.)
 RODOLFO PAPA (Tit.) (Jub.)
 DIMAS HERNÁNDEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

ISRAEL MONTES DE OCA (Tit.)
 OMAIRA VERA (Agreg.)
 JOSÉ LUIS BOTANA (Agreg.)

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.5. CF34/10

23.11.10

Oficio No. ED-1287/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período 2010 - 2011, del **Br. GALBERT JIMÉNEZ**, C.I. 17.526.379. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

- ♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período 2010 – 2011 del Br. Galbert Jiménez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF34/10

23.11.10

Oficio No. ED-1288/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina de la **Bra. RANGEL F. JEANLEIGHT**, C.I. 14.045.186. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de medicina de la Bra. Rangel F. Jeanleight.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 083-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para período lectivo SEG-2010, de la **Bra. ARENA R. JHONILIA**, C.I. 19.507.337. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DEXCISOÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la Bra. Arena R. Jhonilia.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 084-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para período lectivo SEG-2010, de la **Bra. MORA C. JOHANA**, C.I. 19.087.339. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la Bra. Mora. C. Johana.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 089-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para período lectivo SEG-2010, de la **TSU. MOLINA TINEO GRECIA**, C.I. 16.264.125. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Molina Tineo Grecia.

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 090-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para período lectivo SEG-2010, de la **TSU. ARROYO MARÍA**, C.I. 17.676.345. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Arroyo María.

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 092-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para período lectivo SEG-2010, de la **TSU. ANDARLIA R. JOSELIN**, C.I. 16.474.788. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el periodo lectivo SEG-2010 de la TSU. Andarlia R. Joselin.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.12. CF34/10

23.11.10

Oficio No. ED-1284/2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **RAIZA PILAR LEÓN** Instructora por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, correspondientes al lapso marzo 2010 – julio 2010. Su Tutor el Prof. Alejandro Risquez, considera satisfactorias todas sus actividades.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Raiza Pilar León.

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 213/10 de fecha 15.10.10, emitido por la Prof^a. Mirla Morón de Torrealba, Directora de la Escuela de nutrición y Dietética, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **ANGELINA HERNÁNDEZ SÁEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Psicología de esa Escuela. Su Tutora la Prof^a. Magaly Torres de Cárdenas, considera satisfactorias todas sus actividades.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Prof^a. Angelina Hernández Sáez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF34/10

23.11.10

Oficio s/n de fecha 26.10.10, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **NADIA ROSERO MONTENEGRO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Alimentación Institucional de la Escuela de Nutrición y Dietética. Su Tutora la Prof^a. Carmen Almarza, considera satisfactorias todas sus actividades.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Prof^a. Nadia Rosero Montenegro.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.15. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 074-2010 de fecha 27.10.10, emitido por la Dra. Carmen Rodríguez de Ornes, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"PROPUESTA DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN NUTRICIONAL EN LINEA ESTUDIANTES DE PREGRADO. ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA. UCV."

Presentado por la Prof^a. **AMANDA CUENCA RETAMALES**, C.I. 14.988.001, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Educación y Comunicación de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

♦ **Diferido CF33/10 DEL 16.11.10**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.16. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 258/10 de fecha 28.10.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 10.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación de cuatro (4) Miembros del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral (TD)** intitulada: ESTUDIO DE LOS MEDIADORES CELULARES Y MOLECULARES ACTIVADOS POR AGENTES PROINFLAMATORIOS ASOCIADOS A LA ATEROESCLEROSIS, elaborado por la ciudadana Prof^a. **MERCEDES LOSADA MONTEAGUDO**, a los fines de optar al Título de Doctor en Nutrición, mención Fisiología.

Miembros Principales:

Dra. Sonia Hecker de Torres (Tutora-Coordinadora)
Dra. María Montes de Oca (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Manuel Velasco (Escuela José María Vargas)

Miembros Suplentes:

Dr. Héctor Finos (Facultad de Ciencias)
Dr. Miguel Alfonzo (Escuela José María Vargas)

♦ **Diferido CF33/10 DEL 16.11.10**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 259/10 de fecha 28.10.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 10.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación de cuatro (4) Miembros del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral (TD)** intitulada: ACCIONES FISIOLÓGICAS Y FARMACOLÓGICAS DEL SISTEMA DOPAMINÉRGICO EN EL APARATO RESPIRATORIO, elaborado por la ciudadana Prof^a. **GLORIA CABEZAS**, a los fines de optar al Título de Doctor en Ciencias Médicas, mención Farmacología Cardiopulmonar.

Miembros Principales:

Dr. Manuel Velasco (Tutor-Coordinador)
Dr. Homero Augusto Romero Campos (Escuela Vargas)
Dr. Luis Francisco Hernández (ULA)

Miembros Suplentes:

Dra. Mary del Carmen Lares (Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina, UCV)
Dr. Marco Álvarez Ochoa (Instituto Anatómico, Facultad de Medicina, UCV)

♦ **Diferido CF33/10 DEL 16.11.10**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF34/10**23.11.10**

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CARCINOMA BASOCELULAR ESTUDIO MORFOLOGICO

Autor(es): RUÍZ F, MARÍA A
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARIELA ZAMORA DE LA CABADA, TUTORA-COORDINADORA
 LORENA VILLARREAL, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 NORMA AYALA, IAP

MIEMBROS SUPLENTE:

GUSTAVO PARTHE, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 MIRIAM NARANJO DE GÓMEZ, IAP

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF34/10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DIFICULTAD PARA LA INTUBACIÓN OROTRAQUEAL CON ESTILETE LUMINOSO: CORRELACIÓN DEL ÍNDICE DE MASA CORPORAL Y CIRCUNFERENCIA CERVICAL

Autor(es): CASE L, CYNTHIA K Y HACHOUSE S, ZEINA S
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JUAN C LOVERA, TUTOR-COORDINADOR
 MARIELENA LUGO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 DENIS HERNÁNDEZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

FARAT RIOS, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 ROSA MORENZA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF34/10**23.11.10**

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**APLICACIÓN DE LA ESCALA DE CONTINENCIA DE BAYLOR ABREVIADA EN MALFORMACIONES
ANORECTALES CORREGIDAS**

Autor(es): BELLORÍN C, GABRIELA J Y NÚÑEZ G, PATRICIA R
Especialidad: CIRUGÍA PEDIATRICA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

BRENDA HUTTON, TUTORA-COORDINADORA
EDGAR SAHMKON, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
CARLOS PRADA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

YAMILA BATTAGLINI, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
FÉLIX IRAZABAL, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF34/10**23.11.10**

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**MICOSIS SUPERFICIALES EN PACIENTES RECEPTORES DE TRASPLANTE RENAL:
ESTUDIO CLÍNICO Y EPIDEMIOLÓGICO**

Autor(es): SOLANO V, MARIALEJANDRA Y VERA D, ENNI C
Especialidad: DERMATOLOGÍA Y SIFIOLOGRAFÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ANGELA RUÍZ, TUTORA-COORDINADORA
MARY CARMEN FERREIRO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
ELSY CAVALLERA, INSTITUTO DE BIOMEDICINA

MIEMBROS SUPLENTE:

ANA M SÁENZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
OLGA ZERPA, INSTITUTO DE BIOEMDICINA

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF34/10**23.11.10**

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SÍNDROME METABÓLICO Y ALTERACIONES CARDIOVASCULARES EN POBLACIONES DE ALTO RIESGO

Autor(es): MÁRQUEZ R, REINALDO L
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARIA L RODRIGUEZ DE MÁRQUEZ, TUTORA-COORDINADORA
 EDILBERTO LA RIVA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 ELIAS CHUKI, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

OSWALDO RODRÍGUEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 OMAIRA VERA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

• DIFERIDO

7.23. CF34/10**23.11.10**

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

OBESIDAD: FACTORES QUE DETERMINAN LA PRESENCIA DE INTOLERANCIA AL EJERCICIO, ALTERACIONES GASOMÉTRICAS Y SOMNOLENCIA

Autor(es): SÁNCHEZ A EFRAIN J
Especialidad: NEUMONOLOGÍA CLÍNICA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

CARLOS TALAMO, TUTOR-COORDINADOR
 GUR LEVY, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 ZENIA FUENTES, HOSPITAL JOSÉ IGANCIO BALDO

MIEMBROS SUPLENTE:

AGUSTÍN ACUÑA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 REINA MÉNDEZ, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

• DIFERIDO

7.24. CF34/10**23.11.10**

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

COMPARACIÓN DE RESULTADOS REFRACTIVOS POSTLASIK EN PACIENTES MIOPE Y CON ASTIGMATISMO MIOPICO TRATADOS CON DIFERENTES EQUIPOS

Autor(es): BARRIENTOS F, ROLANDO O Y CIARAMELLI B, PAULA T
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ L MOCTEZUMA, TUTOR-COORDINADOR
 MARCO T ÁLVAREZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 MIRIAM DUQUE, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

JORGE MANDELBLUM, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 VÍCTOR ENRIQUEZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF34/10

23.11.10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

OTITIS SECRETORIA EN PRE-ESCOLARES

Autor(es): COVA L, CARLOS ENRIQUE
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGÍA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALBERTO ARTEAGA, TUTOR-COORDINADOR
 SORAYA GARCÍA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 MARÍA G SANTAMARINO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

IRENE AVELLAN, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 JUAN A CHIOSSONE, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF34/10

23.11.10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VACUNA BCG E INCIDENCIA DE ASMA EN PRE-ESCOLARES

Autor(es): BENAVIDES C, LIDICE DEL C Y MONTAÑO S, SVETLIANA DEL V
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA E CORDOVA, TUTORA-COORDINADORA
 MARÍA VILLARROEL, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 MARIELLY HERRERA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

ELSY YANES, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 ANA M ANTELO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF34/10

23.11.10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EVALUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LOS CARROS DE PARO EN EL ÁREA HOSPITALARIA

Autor(es): GONZÁLEZ B, LAURA G Y SILVA G, KAREN D
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL J.M. DE LOS RÍOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ MANUEL SAN MIGUEL, TUTOR-COORDINADOR
 GUSTAVO MARTÍNEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
 MARÍA GUERRERO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

GLORIA GONZÁLEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
 JULIO ARAUJO QUIJADA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF34/10

23.11.10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo,

según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ESQUIZOFRENIA, ESTUDIO CLÍNICO Y CALIDAD DE VIDA

Autor(es): CALDERÓN T JUAN D
Especialidad: PSIQUIATRÍA
Sede: CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

REINALDO SALAZAR, TUTOR-COORDINADOR
 ANA L GONZÁLEZ, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 JULIO CAMPOS, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

ZORAIDA LÓPEZ, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 LEOPOLDO RENDÓN, HOSPITAL VARGAS

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF34/10

23.11.10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MORBILIDAD PSIQUIATRICA EN MUJERES EMBARAZADAS

Autor(es): MENA G, RENÉ
Especialidad: PSIQUIATRÍA
Sede: CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ZORAIDA LÓPEZ, TUTORA-COORDINADORA
 ZULEMA CENDÓN, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 ILEANA MONTERO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

SUSANA AROCHA, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 ASTRID MATUTE, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF34/10

23.11.10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo modificación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, el cual fue aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión 04/10 del 09.02.10, intitulado:

INFORMACIÓN DE LAS SECUELAS DEL ALCOHOLISMO EN RELACIÓN AL TIEMPO DE CONSUMO EN PACIENTES ALCOHOLICOS

Autor(es): GONCÁLVEZ, ANA MARÍA Y KHAWAM, LINA
Especialidad: PSIQUIATRÍA
Sede: HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

TIBISAY LÓPEZ, TUTORA-COORDINADORA
 ANA HERRERA, HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS
 JULIO CAMPOS, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

ROSARIO RUBIO, HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS
 ALFONSO GONZÁLEZ, HOSPITAL VARGAS

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF34/10

23.11.10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo **modificación del Jurado** Examinador que evaluará el **TESIS DOCTORAL T.D.**, el cual fue aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión 04/10 del 09.02.10, intitulado:

ANÁLISIS MOLECULAR Y MORFOMETRICO DE TRIATOMA SORDIDA EN PARAGUAY Y TRIATOMA MACULATA EN VENEZUELA

Autor(es): GONZÁLEZ B, NILSA E
Especialidad: PARASITOLOGÍA
Sede: INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

HERNÁN CARRACCO, TUTOR-COORDINADOR
 TERESA ABATE, INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - UCV
 SOLANGE ISSA, UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA E. GRILLET, INSTITUTO DE ZOOLOGÍA TROPICAL - UCV
 JAZMÍN ARRIVILLAGA, UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.32. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 200/2010 de fecha 03.11.10, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, postulando a la Prof^a. **Luisa Elena Fernández**, Jefa del Departamento de Ciencias Morfológicas, como **Directora Encargada** de esa Escuela, del 12.11.10 al 19.11.10.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Designar a la Prof^a. Luisa Elena Fernández, como Directora Encargada de la Escuela de Bioanálisis, del 12.11.10 al 19.11.10.

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1256/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-211/2010 de fecha 15.07.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B"**, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1258/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-215/2010 de fecha 19.07.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, informando que el Dr. **Nelson Medero P.**, Jefe de la Cátedra de Urología, tomará sus **vacaciones reglamentarias** correspondientes al período lectivo 2009 - 2010, del 16.08.10 al 30.09.10. Asimismo, propone como Jefes Encargados a los Doctores **Antonio León** del 16.08.10 al 31.08.10, **Ernesto Hernández** del 01.09.10 al 15.09.10 y **Rodolfo Matheus**, del 16.09.10 al 30.09.10, durante su ausencia.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones del Dr. Nelson Medero P., del 16.08.10 hasta el 30.09.10.
2. Designar al Dr. Antonio León, Jefe Encargado de la Cátedra de Urología, del 16.08.10 al 31.08.10.
3. Designar al Dr. Ernesto Hernández, Jefe Encargado de la Cátedra de Urología, del 01.09.10 al 15.09.10.
4. Designar al Dr. Rodolfo Matheus, Jefe Encargado de la Cátedra de Urología, del 16.09.10 al 30.09.10.
5. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1259/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-216/2010 de fecha 19.07.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Cirugía Cardiovascular**, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF34/10**23.11.10**

Oficio NO. ED-1260/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-226/2010 de fecha 23.07.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica**, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.

♦ **Diferido CF33/10 DEL 16.11.10**

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF34/10**23.11.10**

Oficio NO. ED-1261/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-233/2010 de fecha 28.07.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Ortopédica y Traumatológica**, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010. Asimismo, se sugiere a la Dra. Caricia M. Lafée G. como Jefa Encargada de la mencionada Cátedra, del 02.08.10 al 01.09.10, mientras dure la ausencia del Dr. César González Fuente.

♦ **Diferido CF33/10 DEL 16.11.10**

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Ortopédica y Traumatológica.
2. Designar a la Dra. Caricia M. Lafée G., Jefa Encargada de la Cátedra de Clínica Ortopédica y Traumatológica, del 02.08.10 al 01.09.10.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF34/10**23.11.10**

Oficio NO. ED-1262/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-234/2010 de fecha 02.08.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Oftalmológica**, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.

♦ **Diferido CF33/10 DEL 16.11.10**

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Oftalmológica, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF34/10**23.11.10**

Oficio NO. ED-1263/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-235/2010 de fecha 05.08.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear**, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.

♦ **Diferido CF33/10 DEL 16.11.10**

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica de Radioterapia y Medicina Nuclear, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF34/10**23.11.10**

Oficio NO. ED-1264/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-236/2010 de fecha 06.08.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, informando que la Dra. **Thais Morella Rebolledo.**, Jefa de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear, tomará sus **vacaciones reglamentarias** correspondientes al período lectivo 2009 – 2010, del 16.08.10 al 24.09.10. Asimismo, propone como Jefes Encargados a las Doctoras **Luisa Suárez** del 16.08.10 al 27.08.10 y **Maritza Oraa de Cova** del 01.09.10 al 24.09.10, durante su ausencia.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones de la Dra. Thais Morella Rebolledo, del 16.08.10 hasta el 24.09.10.
2. Designar a la Dra. Luisa Suárez, Jefa Encargada de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear, del 16.08.10 al 27.08.10.
3. Designar a la Dra. Maritza Oraa de Cova, Jefa Encargada de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear, del 01.09.10 al 24.09.10.
4. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.41. CF34/10**23.11.10**

Oficio NO. ED-1265/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-237/2010 de fecha 06.08.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, informando que el Dr. **Edgar V. Siso Villarroel**, Jefe de la Cátedra de Oftalmología, tomará sus **vacaciones reglamentarias** correspondientes al período lectivo 2009 – 2010, del 14.08.10 hasta el 24.08.10. Asimismo, sugiere como Jefa Encargada de la mencionada Cátedra a la Dra **María C. Ortiz**, del 15.08.10 al 24.08.10.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones del Dr. Edgar V. Siso Villarroel, del 15.08.10 hasta el 24.08.10.
2. Designar a la Dra. María C. Ortiz, Jefa Encargada de la Cátedra de Oftalmología, del 15.08.10 hasta el 24.08.10.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF34/10**23.11.10**

Oficio NO. ED-1266/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-238/2010 de fecha 09.08.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica**, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010. Asimismo, se sugiere al Dr. Ramón E. Castillo R., como Jefe Encargado de la mencionada Cátedra, del 02.08.10 al 20.09.10, mientras dure la ausencia del Dr. Carlos Prada.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica.
2. Designar al Dr. Ramón E. Castillo., Jefe Encargado de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica, del 02.08.10 al 20.09.10.
3. Recordarle al Dr. Carlos Prada que las postulaciones debe ser de un profesor de la Cátedra
4. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.43. CF34/10**23.11.10**

Oficio NO. ED-1267/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-242/2010 de fecha 19.08.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, informando que el Dr. **Juan Chiossone Kerdel**, Jefe Encargado de la Cátedra de Otorrinolaringología, tomará sus **vacaciones reglamentarias** correspondientes al período lectivo 2009 – 2010, del 30.08.10 hasta el 12.09.10. Asimismo, sugiere como Jefes Encargados de la mencionada Cátedra a los Doctores **María Gabriela Santaniello**, del 30.08.10 al 15.09.10 y **Juan Carlos Valls**, del 06.09.10 al 12.09.10.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones del Dr. Edgar V. Siso Villarroel, del 15.08.10 hasta el 24.08.10.
2. Designar a la Dra. María Gabriela Santaniello, Jefa Encargada de la Cátedra de Otorrinolaringología, del 30.08.10 al 15.09.10.
3. Designar al Dr. Juan Carlos Valls, Jefe Encargado de la Cátedra de Otorrinolaringología, del 06.09.10 al 12.09.10.
4. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.44. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1268/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-249/2010 de fecha 13.09.10, suscrita por la Dra. **Arlene Méndez**, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, informando hará uso de sus **vacaciones reglamentarias** correspondientes al período lectivo 2009 – 2010, del 16.09.10 hasta el 24.09.10. Asimismo, sugiere como Jefe Encargado del mencionada Departamento al Dr. **Salvador Navarrete**.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones de la Dra. Arlene Mendez, del 16.09.10 hasta el 24.09.10.
2. Designar al Dr. Salvador Navarrete, Jefe Encargado del Departamento de Cirugía, del 16.09.10 hasta el 24.09.10.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.45. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1273/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación MED-III-CAT-"C" de fecha 21.07.10, suscrita por la Dra. Haydée Ríos, Jefa de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C", con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la mencionada **Cátedra**, correspondientes al período lectivo 2009 – 2010. Asimismo, propone como Jefes Encargados a los Doctores **María E. Arraiz M.** del 09.08.10 al 20.08.10 y **Jesús Viera** del 23.08.10 al 22.09.10, durante su ausencia.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C".
2. Designar a la Dra. María E. Arraiz M, Jefa Encargada de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C", del 09.08.10 al 20.08.10.
3. Designar al Dr. Jesús Viera, Jefe Encargado de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C", 23.08.10 al 22.09.10.
4. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1270/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DM-103/2010 de fecha 20.07.10, suscrita por el Dr. Iván Stekman Terán, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, informando que la Dra. **Deyanira Almeida Feo**, Jefa de la **Cátedra de Clínica Cardiológica** tomará sus **vacaciones reglamentarias** correspondientes al período lectivo 2009 – 2010, a partir del 16.08.10 al 24.09.10. Asimismo, propone como Jefes Encargado de la mencionada Cátedra a los Doctores **José Rafael Díaz Gorrín**, del 16.08.10 al 30.09.10 y **José Abelardo López**, del 06.09.10 al 24.09.10.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones de la Dra. Deyanira Almeida Feo, del 16.08.10 hasta el 24.09.10.
2. Designar al Dr. José Rafael Díaz Gorrín, Jefe Encargado de la Cátedra de Clínica Cardiológica, del 16.08.10 al 30.09.10.
3. Designar al Dr. José Abelardo López, Jefe Encargado de la Cátedra de Clínica Cardiológica, del 06.09.10 al 24.09.10.
4. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

CORDINACIÓN GENERAL

7.47. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1271/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DM-104/2010 de fecha 20.07.10, suscrita por el Dr. Iván Stekman Terán, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Radiodiagnóstico**, correspondiente al periodo lectivo 2009 - 2010.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Radiodiagnóstico, correspondiente al periodo lectivo 2009 - 2010.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

CORDINACIÓN GENERAL

7.48. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1272/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DM-105/2010 de fecha 20.07.10, suscrita por el Dr. Iván Stekman Terán, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B"**, correspondiente al periodo lectivo 2009 - 2010.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B", correspondiente al periodo lectivo 2009 - 2010.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

CORDINACIÓN GENERAL

7.49. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1275/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación MPS-102/2010 de fecha 19.07.10, suscrita por el Dr. Luis Echezuría Marval, Jefe del Departamento de Medicina Legal y Deontología de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Medicina del Trabajo**, correspondiente al año 2010.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Medicina del Trabajo.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

CORDINACIÓN GENERAL

7.50. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1276/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación MPS-103/2010 de fecha 19.07.10, suscrita por el Dr. Luis Echezuría Marval, Jefe del Departamento de Medicina Legal y Deontología de esa Escuela, con anexo del Cronograma de

vacaciones reglamentarias del personal docente adscrito a la **Cátedra de Historia de la Medicina**, correspondiente al año 2010.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

CORDINACIÓN GENERAL

7.51. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1277/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación MPS-104/2010 de fecha 19.07.10, suscrita por el Dr. Luis Echezuría Marval, Jefe del Departamento de Medicina Legal y Deontología de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica**, correspondiente al año 2010.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

CORDINACIÓN GENERAL

7.52. CF34/10

23.11.10

Oficio NO. ED-1283/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 10.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Anual de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C"** de esa Escuela, correspondiente al lapso enero 2009 – diciembre 2009.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar el Informe Anual de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al lapso enero 2009 – diciembre 2009.

CORDINACIÓN GENERAL

7.53. CF34/10

23.11.10

Oficio s/n de fecha 23.10.10, emitido por la Prof^a. Celia Yélamo de Zamora, Jefa (E) de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Nutrición, informando la **reincorporación a sus actividades académicas** de la Prof^a. **Ysabel Casart**, a partir del 13.09.10, luego de disfrutar su permiso de año sabático.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Departamento de Recursos Humanos la reincorporación a sus actividades académicas de la Prof^a. Ysabel Casart, a partir del 13.09.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES VARIAS:

8.1. CF34/10

23.11.10

Se presenta para consideración del Cuerpo, **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y EL INSTITUTO MÉDICO LA FLORESTA.**

♦ Se distribuyó con la Agenda

- ◆ Diferido CF31/10 DEL 02.11.10
- ◆ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a DICORI.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF34/10**23.11.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo, **Informe sobre la crisis de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería**, presentado por la Prof^a. **María A. de la Parte**, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad y Docente de la mencionada Cátedra.

- ◆ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. El Consejo de la Facultad está en espera de la decisión de Asesoría Jurídica de la Mujer.
2. La Facultad de Medicina seguirá apoyando a la Cátedra de Microbiología en lo referente a la docencia.
3. La Facultad de Medicina seguirá brindando apoyo a los profesores a través de la Asesoría Jurídica de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF34/10**23.11.10**

Oficio 211/10 de fecha 15.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la propuesta presentada por el Prof. Jorge Marcano, Jefe de la Cátedra de Ciencias Morfológicas, referente a la incorporación **de la Prof^a. Andreina Vegas Carbonell**, en calidad de **Profesora invitada** para dictar algunos temas en la asignatura Histología y Embriología, durante el semestre II del 2010.

- ◆ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Negar la solicitud de incorporación.
2. La Cátedra puede realizar invitaciones de especialistas en la materia, siempre que no comprometa administrativamente a la Institución.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF34/10**23.11.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo, la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Asistente** a medio tiempo en la Cátedra de Psiquiatría en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", desempeñado temporalmente por la ciudadana **DIANA MERCEDES RISQUEZ THIELEN**, aprobada por el Consejo de Facultad No. CF22/10 de fecha 29.03.10, punto 8.9, a fin de realizar cambio en el Jurado.

ANTECEDENTES: CF22/10 DEL 29.06.10:**Jurado Propuesto:****PRINCIPALES Profesores:**

LUIS SANZ (Agreg.)
 MANUEL ORTEGA (Agreg.)
 FERNANDO RÍSQUEZ (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

FÉLIX CORDIDO (Agreg.)
 FÉLIX AMARISTA (Asoc.)
 MARÍA ISABEL PARADA (Asoc.)

- ◆ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

DECISIÓN:

1. Se levanta la sanción a decisión tomada en sesión CF22/10 de fecha 29.03.10, punto 8.9.
2. Se discute nuevamente el punto.
3. Sustituir al Profesor Fernando Rísquez por la Profesora Gisela Córdoba.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF34/10**23.11.10**

Oficio No. 1140 de fecha 26.10.10, emitido por la Prof^a. **Inírida Rodríguez Millán**, Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico, solicitando la **designación o ratificación del Representante de la Facultad de Medicina, ante la Comisión de Estudios Interdisciplinarios** adscrita a ese Vicerrectorado Académico.

♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10

• **DIFERIDO**

8.6. CF34/10

23.11.10

Oficio No. DCE. 152-2010 de fecha 26.10.10, emitido por la Prof^a. **Maribel Tamara Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo **Acta levantada con relación a la Situación planteada en la Cátedra de Microbiología** de esa Escuela.

DECISIÓN:

1. El Consejo de la Facultad está en espera de la decisión de Asesoría Jurídica de la Mujer.
2. La Facultad de Medicina seguirá apoyando a la Cátedra de Microbiología en lo referente a la docencia.
3. La Facultad de Medicina seguirá brindando apoyo a los profesores a través de la Asesoría Jurídica de la Facultad.
4. Enviar comunicación a la Dirección de la Escuela, Departamento, Cátedra e interesado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF34/10

23.11.10

Se presenta a consideración del Cuerpo, a solicitud del Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, punto referente al **pago de aranceles de segundas carreras** en la Universidad Central de Venezuela. Estudiantes profesionales.

DECISIÓN:

1. Suspender temporalmente la apertura de nuevos cursos de EUS o Profesionalización.
2. Suspender el cobro de matrícula o aranceles hasta tanto se decida el fondo de la presente causa.

La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería manifiesta que no esta de acuerdo con la suspensión temporal de los EUS de la Escuela de Enfermería porque el no cobrar los aranceles a los estudiantes implicaría un cierre en términos de que estos estudiantes reciben las asesorías los días sábados y además de Caracas hay un grupo de EUS en Puerto Ordaz, Valencia, Puerto La Cruz y Porlamar. Sitios a donde los profesores deben desplazarse y ya que el estado no da los recursos económicos, son los estudiantes quienes costean sus estudios. Piensa que había que buscar alternativas que hagan viables estos estudios y hacer las consultas jurídicas respectivas, a fin de no perjudicar el derecho al estudio de quienes se encuentran cursando los EUS de la Escuela de Enfermería, que desde su creación han proyectado a la UCV, a la Facultad de Medicina y a la Escuela en los lugares más lejanos de la ciudad de Caracas para beneficio del país, los centros de salud, la profesión y los pacientes.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 11.11.10, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.
FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.
MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.
CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.
JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

9.1. CF34/10

23.11.10

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO POR HORAS TARIMA DEL CDCH: ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **RONDÓN CÓRDOVA JOHANDRY**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **15.578.231**

CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE (Prof ^a . Wilmar Molina)
DEDICACIÓN:	SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA II
LAPSO:	01.08.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al CDCH la renovación de contrato por Horas Tarima de la Profesora:

- ◆ Rondón Córdova Johandry, a partir del 01.08.10 hasta el 31.12.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.2. CF34/10**23.11.10**

Oficio s/n de fecha 15.11.10, emitido por el Prof. **Aquiles Salas J.**, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **permiso** para asistir a la reunión del 10/66 Dementia Research Group, en el King's College, Institute of Psychiatry, University of London, a realizarse en la ciudad de Londres, del **23.11.10** al **03.12.10**, bajo la coordinación del Dr. Martín Prince, quien dirige el Proyecto: A three year follow up of all prevalence phase participants (incidente phase) in cuba, Domiican Republic, Venezuela, Perú, México, and china, with a more limited follow-up in India. Durante su ausencia propone al Prof. **Edgar Sánchez**, como Director Encargado de la Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso del Dr. Aquiles Salas J., del 23.11.10 al 03.12.10.
2. Designar al Prof. Edgar Sánchez, como Director Encargado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", del 23.11.10 al 03.12.10.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF34/10**23.11.10**

Oficio No. 1279/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **solicitud de permiso** de la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, para asistir al entrenamiento de Cirugía Robótica, a ealizarse en la ciudad de Florida, del **04.10.10** al **07.10.10**. Durante su ausencia propone al Dr. **Nelson Medero**, como Jefe Encargado del mencionado Departamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso de la Dra. Arlene Méndez, del 04.10.10 al 07.10.10.
2. Designar al Dr. Nelson Medero, como Jefe Encargado del Departamento de Cirugía, del 04.10.10 al 07.10.10.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF34/10**23.11.10**

Oficio s/n de fecha 17.11.10, emitido por los Bachilleres **Guillermo Acevedo**, C.I. 18.467.286, **Luis Ramírez**, C.I. 18.244.553 y **Gabriel González**, C.I. 18.189.046, solicitando **autorización** para el uso del espacio comprendido entre el Instituto de Medicina Experimental y el Instituto Anatómico "José Izquierdo", el viernes 19.11.10, a fin de realizar actividades recreacionales y de esparcimiento para la **recaudación de fondos para la Promoción XVIII**.

DECISIÓN:

1. Autorizar la realización del evento, cumpliendo con el marco legal que rige la Universidad.
2. La representación estudiantil deberá notificar del evento al Profesor Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado.
3. Solicitar la colaboración a la Dirección de Seguridad de la UCV.
4. Notificar a los Directores de los Institutos Anatómico y Medicina Experimental.

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF34/10**23.11.10**

Oficio No. SADPRO-365 de fecha 11.10.10, emitido por la Prof^a. **Maribel Yerena**, Directora del Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la UCV (SADPRO), informando que la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela conjuntamente con esa Dirección, ofrece para todos los docentes y otros profesionales interesados, el **Diplomado de Perfeccionamiento Profesional en Docencia de**

Programas de Formación Virtual, con el propósito de favorecer el desarrollo de las competencias básicas para el diseño, la moderación y evaluación de propuestas formativas a distancia o mixta, sustentadas en los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos de la Educación a Distancia en entornos virtuales y perspectivas socio constructivistas del proceso instruccional.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF34/10

23.11.10

Se presenta para consideración del Cuerpo caso del Br. **ALEXIS GRATEROL**, C.I. 13.380.290, referente a su reincorporación por Artículo 8, de las Normas de Permanencia y Rendimiento de los Estudiantes de la UCV, a la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES:

- **CF26/04 DEL 27.07.04: DECISIÓN:** Otorgar, para la próxima sesión, el Derecho de palabra solicitado por el Br. Alexis Graterol.
- **CF30/04 DEL 28.09.04: SOLICITUD DE DERECHO DE PALABRA DEL BR. ALEXIS GRATEROL. DECISIÓN:** Despejadas las interrogantes de los Consejeros, este Cuerpo, acuerda ratificar la decisión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
- **CF36/05 DEL 15.11.05: DECISIÓN:** Ratificar la decisión de negar esta solicitud.
- **CF40/05 DEL 13.12.05: DECISIÓN:** Solicitar a la Dirección de la Escuela Luis Razetti, la información completa de la situación del Br. Graterol, para incluir nuevamente en Consejo de Facultad.
- **CF13/06 DEL 25.04.06: DECISIÓN: 1.** Ratificar la decisión anterior de negar esta solicitud. **2.** Informarle que debe solicitar reconsideración ante el Consejo Universitario.

Voto salvado de las Bachilleras DENISSE ANGEL, Representante Estudiantil Principal y AURIMAR ESCUDERO, Representante Estudiantil Suplente, ante el Consejo de Facultad: Debido a que el estudiante es un deportista de alta competencia exaltamos su desempeño en representación a Venezuela, sin embargo, la prioridad de un estudiante debe ser la academia.

- **CF21/06 DEL 06.06.06: DECISIÓN:** Ratificar la decisión del CF. 13/06 de negar esta solicitud, por no existir elementos nuevos.
- **CF40/08 DEL 09.12.08: DECISIÓN: 1.** Enviar expediente a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, para su evaluación e informe del procedimiento. **2.** Incluir en agenda al recibir información solicitada a la OECS.

• **DIFERIDO**

9.7. CF34/10

23.11.10

Oficio No. 207/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando la **autorización** del Consejo de Facultad, a los fines de que la **Empresa Servicio Universitario de Referencia en Bioanálisis (SURBCA) sea la promotora comercial**, con el objeto de **administrar parte de los recursos generados por el III Congreso** de esa Escuela.

DECISIÓN:

Otorgar el aval a la solicitud de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACIÓN GENERAL

9.8. CF34/10

23.11.10

Oficio Coor-Dir 277/2010 de fecha 18.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina remitiendo, para conocimiento y fines consiguientes, comunicación y veredicto emitido por los Profesores Humberto Gutiérrez, Coordinador, Carmen Cabrea de Balliache, Primer Miembro Principal y Juan Félix García Segundo Miembro Principal del jurado designado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria 30/10 del 26.10.10, para la **re-evaluación académica** de la **ciudadana PATRICIA LINARES**, residente del tercer año del Curso de Postgrado de Especialización en Pediatría y Puericultura con sede en el Hospital Domingo Luciani, quienes luego de deliberar concluyen lo siguiente:

Una vez examinada la Dra. Patricia Linares, C.I. 13.339.281, determinó las siguientes calificaciones:

- Modulo de Neumonología, dieciocho (18) puntos.
- Modulo de Infectología, Dieciocho puntos (18).

Las mismas fueron otorgadas por decisión Unánime.

DECISIÓN:

1. En cuenta

2. Informar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

9.9. CF34/10

23.11.10

Oficio s/n de fecha 18.11.10, emitido por los BRES. Guillermo Acevedo, Luis Ramírez y Gabriel González, Presidente, Vicepresidente y Tesorero, respectivamente, del **Comité Organizador de Eventos Sociales de la Promoción XVIII**, solicitando se les autorice el uso del espacio comprendido entre el Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández" y el Instituto Anatómico "José Izquierdo", el día 26.11.10, a fin de realizar actividades recreacionales y de esparcimiento para la recaudación de fondos para la Promoción XVIII.

DECISIÓN:

- Que se realice el evento cumpliendo con el marco legal que rige la Universidad. (No ingesta de bebidas alcohólicas).
- Que la representación estudiantil notifique del evento al Profesor Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado.
- Que soliciten la colaboración a la Dirección de Seguridad de la UCV.
- Se envíe copia a los Directores de los Institutos de Medicina Experimental y Anatómico.

COORDINACIÓN GENERAL

9.11. CF34/10

23.11.10

Oficio Nro. 84/2010 de fecha 10.11.10, emitido por la Profesora Nathalie Chacón, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, informando sobre la situación y determine la revisión, mantenimiento y limpieza de los ductos **de Aire Acondicionado del salón 104 (Auleta I) del Instituto de Medicina Tropical**, ambiente que impide la actividad docente.

- **DIFERIDO**

9.12. CF34/10

23.11.10

Oficio No. CEFM No. 257/10 de fecha 22.11.10, emitido por la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, remitiendo la solicitud del Prof. Guillermo del Dr. Guillermo Veitia, de permitirle el **uso del logo de la Facultad de Medicina y de la UCV**, en la página Web de Educación en Salud Preventiva "Construyendo Salud", en la cual se publicaran actividades de promoción del Proyecto de Servicio Comunitario "Menos Alcohol, Mas Vida" y otros temas de salud, tales como los relacionados con el Venezolano de Trabajo en Enfermedades Inflamatoria Intestinal y ofrecer colocar información sobre salud preventiva que eduque a nuestra población.

DECISIÓN:

1. Aprobar la utilización del Logo de la Facultad de Medicina.
2. Elevar ante el Consejo Universitario la solicitud para la utilización del Logo de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

9.13. CF34/10

23.11.10

Se presenta para consideración del Cuerpo, Informe presentado por el Profesor Marco Álvarez, con relación a una problemática que han denominado: **"Decisiones respecto a la sala de preparación de cadáveres del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**.

- **DIFERIDO**

La sesión finalizó a las 12: 00 p.m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES**

BR. PROVENZA R. GIOVANNI E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. GHISLAINE CÉSPEDES

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL**

DRA. ANA ANGULO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

SUPLENTE:

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTE:

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATOMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. ANATOMOPATOLOGICO

INST. INMUNOLOGÍA

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL